

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3282 LEIF & PALMA, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en la calle Orense, n.º 8, 1.ª planta, Despacho Notario D. José Periel Martín, C.P. 28020, Madrid, el día 17 de junio de 2024, a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, aplicación del resultado, Informe de Auditoría y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, aplicación del resultado, Informe de Auditoría y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Modificación estatutos de forma de convocatoria de Junta art. 173.2 LSC.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación del establecimiento o modificación de cualquier clase de relación de prestación de servicios o de obra entre la sociedad y su administrador en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Quinto.- Aprobación, si procede, de cualquier clase de retribución (laboral, profesional por el cargo de administrador) percibida por el administrador durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Sexto.- Comunicación de la actividad económica desarrollada por la mercantil y, en su caso, aprobación de cualquier modificación que se haya producido en la misma.

Séptimo.- Determinación del sentido del voto de Leif & Palma, S.L., e instrucciones al administrador para la Junta de Burque Asesores, S.L., cuya convocatoria ha sido solicitada por la otra socia, con el siguiente orden del día:

"Primero. Examen y, en su caso, aprobación de la concesión de cualquier crédito, anticipo, garantía o asistencia financiera al administrador en el ejercicio 2022.

Segundo. Aprobación, si procede, del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador.

Tercero. Disolución de la sociedad.

Cuarto. Aprobación del acta de la Junta anterior.

Quinto. Ruegos y preguntas".

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la concesión de cualquier crédito, anticipo, garantía o asistencia financiera al administrador en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Noveno.- Aprobación, si procede, del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador.

Décimo.- Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidadores. Acuerdos complementarios.

Undécimo.- Aprobación del acta de la Junta anterior.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y auditoría, en su caso.

Madrid, 28 de mayo de 2024.- El Administrador único, Juan Leif Pérez Preus.

ID: A240025236-1